

Resolución de 14 de diciembre de 2023, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se hacen públicos los listados del personal admitido y excluido de la convocatoria extraordinaria restringida realizada por Resolución de 6 de octubre de 2023, para el acceso extraordinario a las bolsas de trabajo docentes de las especialidades del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, procedentes de las especialidades del Cuerpo, a extinguir, de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Por Resolución de 6 de octubre de 2023, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, se realizó la convocatoria extraordinaria restringida para el acceso a las bolsas de trabajo docentes de las especialidades del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, procedentes de las especialidades del Cuerpo, a extinguir, de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Vistas las propuestas de la comisión de valoración correspondientes a las especialidades de Equipos electrónicos, Instalación y mantenimiento de equipos térmicos y de fluidos, Instalaciones electrotécnicas, Instalaciones y equipos de cría y cultivo, Laboratorio, Máquinas, servicios y producción, Oficina de proyectos de construcción, Oficina de proyectos de fabricación mecánica, Operaciones y equipos de elaboración de productos alimentarios, Operaciones de procesos, Operaciones y equipos de producción agraria, Procedimientos de diagnóstico clínico y ortoprotésico, Procedimientos sanitarios y asistenciales, Procesos comerciales, Procesos de gestión administrativa, Producción textil y tratamientos físico-químicos, Servicios a la comunidad, Sistemas y aplicaciones informáticas y Técnicas y procedimientos de imagen y sonido, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y, de acuerdo con las competencias que le confiere el Decreto 154/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, esta Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos,

HA RESUELTO


Primero.- Publicar los listados provisionales del personal admitido en las mencionadas especialidades, relacionado en el Anexo I, ordenado alfabéticamente, de la convocatoria extraordinaria de 6 de octubre de 2023.

Segundo.- Publicar los listados provisionales del personal excluido en las mencionadas especialidades, relacionado en el Anexo II, especificando los motivos de exclusión.

Tercero.- De acuerdo con lo establecido en la resolución de convocatoria, contra las listas provisionales se podrá interponer, en el plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución, las reclamaciones o alegaciones que se estimen oportunas, a través del formulario habilitado al efecto en el portal web de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.



FIRMADO POR	PABLO QUESADA RUIZ - Director General del Profesorado y Gestión de Rrh	14/12/2023 10:51:05	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	tFc2eUCFZR6KF7S3Z3Z9NUJRB2NN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





Las alegaciones presentadas serán estimadas o desestimadas mediante resolución de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se declaren aprobados los listados definitivos del personal admitido y excluido.

Cuarto.- La presente resolución y sus anexos se harán públicos en el portal web de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Sevilla, a 14 de diciembre de 2023.

EL DIRECTOR GENERAL DEL PROFESORADO
Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Pablo Quesada Ruiz

FIRMADO POR	PABLO QUESADA RUIZ - Director General del Profesorado y Gestión de Rrh	14/12/2023 10:51:05	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	tFc2eUCFZR6KF7S3Z3Z9NUJRB2NN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
